



La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 575

NOTA DEL DIA

La Casa de Segovia en Valladolid

Un hermoso acto de fraternidad tuvo lugar anteayer en el Centro segoviano de Valladolid. La inauguración del nuevo domicilio social de nuestros paisanos hizo resaltar cómo las dos ciudades hermanas saben compenetrarse en sus afectos, fundiéndolos en el amor a esta región castellana, que a todos nos sirve de solar y de inspiradora.

El acto del domingo habrá dejado recuerdo imborrable en todos cuantos lo presenciaron. No fueron las palabras cambiadas en el Centro segoviano de Valladolid expresión protocolaria y fría de una cortesía formularia. Nunca mejor empleado el tópico *ex abundantia cordis*. Fueron los corazones, fueron los sentimientos hondos y sinceros los que subrayaron, apoyándolas, todas las frases de los oradores. Y en el entusiasmo delirante con que fueron acogidas, en las ovaciones que las acompañaron, se puso de manifiesto la unidad espiritual del alma de Castilla, que si a ratos y a los observadores superficiales, puede parecer apática, encierra en realidad un caudal de emoción latente que sólo espera, para salir al exterior, el conjuro de la idea capaz de hacerla vibrar.

Y así ocurrió en Valladolid. Y acordándonos de ello, recordando otros momentos análogos, pensamos nosotros si estos instantes de fraternal identificación no debieran repetirse una y otra vez, en una labor continua de afirmación de la personalidad castellana, en una constante colaboración para hacer valer ante toda España la pujanza de la raza, de esta raza castellana que, como la meseta en que se asienta, parece adusta y llana, pero que encierra, como ella, la energía necesaria para un germinal de redención.

SILUETAS

El P. Méndez y su Asilo Porta Coeli

«Del pan que en la mesa te sobra, guarda un pedazo al pobre» decía (partiendo el primer pan de su mesa) un venerable amigo de toda mi vida.

«Oh, cuando yo pasaba unos días en aquel retiro tan sacro y alegre! allí conforté mi alma de adolescente que al salir a las danzas del mundo vuelve los ojos asustadizos a su rincón amado...»

Yo también—pensaba entonces—cuando pueda viviré esta vida de paz esta verdadera vida tan igual y tan rica de pequeñas dulces emociones.

«No pudo! La vida marcóme otra ruta y de entonces acá no hallé muchos señores tan señores y tan consolentes como mi amado viejecito, que adoraba sus libros, los «panes» en la espiga y a los hijos de todos.»

El Padre Méndez me trae tales recuerdos. Ama a los hijos de todos y ha formado y sigue dirigiendo—secundado por la inteligentísima madre Loreto—una de las instituciones más respetables de estos tiempos: el Asilo Porta-Coeliz.

Allá van a hacerse hombres honrados, esos pobres inocentes que llaman «golletes».

Los que siguen los coches de estación sin concepto de la dignidad humana; los que «hacen la rosa» en vergonzantes promiscuidades, los que «se limpian en el campo el Moro», los que duermen pegaditos a las tapias calientes de una cuadría...

Allá van desnudos y obscenos, cínicos y procazes, enjados y aun enconados contra la nación; y de Porta-Coeli salen limpios, sanos, fuertes y aptos.

Los talleres llenos de sol el primer día que les vi) adiestran carpinteros, obreros, impresores, zapateros, vidrieros...

Madrecitas de veinte años van y vienen solfetas acudiendo al venerable Padre Méndez y previniendo necesidades y exhortando al trabajo con edificante ejemplo.

Conmueve al más incommovible, supo-

ner en cada cual de aquellos muchachos una historia de amor o tragedia. Y conmueve más; zuroir la historia al recuerdo de tanta *ligereza criminal* como oímos y sabemos de amigos y aun parientes...

«Oh! Todos los hombres debéis tomar el tranvía 17 H. y pasar bajo el arco de la puerta de García de Pasadas, 25, que dice esto tan grande:

«ASILO PORTA-COELIZ»

Para recoger, moralizar y enseñar gratuitamente a los hijos desamparados (go for)»

¿Lo oís? Allá van los hijos que solo tuvieron padre antes de nacer...

«¿Qué sabe que obligaciones no os une a todos los que tiráis juventud y dinero en amores mas o menos fáciles; a estos hijos desamparados...!»

El asilo Porta-Coeliz deba ser inquietante, remover para las conciencias, y hasta los mas descuidados de tales meditaciones, si no por ellos, deben ir por sus compañeros de alegrías insanas... y nosotras las hermanas, y las madres, debemos ir por nuestros her-

manos y nuestros hijos, y depositar un beso y una moneda...

Primero. Al glorioso padre Méndez, fundador de Porta-Coeliz, viejecito a quien deben gratitud todos los hombres mozos.

Segundo. A la señora marquesa de Uzú, presidenta de la admirable Unión de Damas Españolas, la primera Asociación Religioso-Social de España.

Tercero. A la Cuna de Jesús, la más consistente de las Instituciones benéficas.

Cuarto. A los respetabilísimos her-

manos de San Juan de Dios, héroes en el silencio.

Quinto. A D. Antonio Lasperas, el más amplio y testarudo de los trabajadores españoles, para que inicie alguna pequeña industria, protectora de los eleguicitos.

Sexto. Al patronato de la soñada institución «Albergue Valero de Tornos» (Procurador del Editorial «La Paz») para que los literatos pobres tengan casa luz, fuego, mesa y biblioteca...

«No se si añadía órgano y armonium!»

«Cimentando así mis sueños en la juventud, clara que al ocaso de mi vida no hago otra cosa que admirar los fundadores y los arregladores del desarregadísimo sistema social. ¡Pero pocas instituciones me han parecido más altas que esta «Puerta del Cielo» amparando tanta cosa infernal!»

«ALEJANDRO BHER»

Improvisación

A los eminentes paisanos que han venido de Segovia a honrar el presente acto.

De Segovia, la tranquila ciudad que amores destila. (Sin miedo a un aire colao), Viene a visitarnos Gita, Y a saludarnos Rodao.

Otras personalidades, Muy dignas autoridades, Se han sumado en noble lid, Honrándose dos ciudades: Segovia y Valladolid.

Esta pléyade de hermanos, Abraza de corazón A tan ilustres paisanos: Y entusiastas segovianos. ¡La nata de la región!

Y al contaros los primeros, Sin que ello sea un ardíd, Os prometemos sin seros, ¡Que nunca sois forasteros Estando en Valladolid!

VENTURA VARELA

Valladolid 15 Mayo 1921.

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse

APARTADO NUM. 5

Gratitud al Rey

Los muertos mandan; eso es una verdad; pero para acatar ese mandato, se necesita, tener claridad de inteligencia y rectitud de justicia.

Galileo, Servet y tantos otros, serian nombres dormidos en el olvido, de no seguirles hombres de espíritu amplio, que dejando de lado morbosidades de una época, tuvieron la valentía de demostrar la verdad de sus admirables descubrimientos.

El mismo Cristóbal Colón, de no encontrar una Isabel la Católica, quizás su nombre, no sería hoy, honra y prez de la Corona de Castilla.

Segovia al conmemorar el Centenario de Juan Bravo, cumpla un sagrado deber, pero no es menos cierto, que de no regir los destinos de España un Rey como Alfonso XIII, no hubiese pasado de un tributo regional.

La presencia de nuestro Rey, puso a la memoria del ilustre caudillo a toda España en homenaje y dejando de lado, pequenezes, que sólo incuban en espíritus mezquinos, sancionó con su presencia; lo más grande que un pueblo desea; su libertad.

Por esto, de cuantos recuerdos perduren en el porvenir de estos pasados días, el más grande, el más hermoso, será ese papel que bajo el monumento de Juan Bravo dice: «Yo el Rey Alfonso XIII.»

P. A. DE J.

La fiesta segoviana de Valladolid

Cuanto se diga acerca del entusiasmo, cariño y espléndidez con que hemos sido tratados en Valladolid durante nuestra corta permanencia en aquella hermosa capital, con motivo de la inauguración del nuevo local del Centro Segoviano, resultará pálido ante la realidad.

Nuestros paisanos, nuestros compañeros en el periodismo, las autoridades todas de la ciudad vallisoletana, han rivalizado en atenciones, y agasajos para con los que hemos tenido la fortuna de asistir a esa fiesta dada en honor de Segovia.

El arzobispo señor Gandásegui, poniendo de manifiesto una vez más su amor a Segovia y su interés por cuanto pueda redundar en beneficio de esta capital, ha honrado a las representaciones de ella que con tal motivo se trasladaron a Valladolid, sentándolas a su mesa y obsequiándolas con la magnificencia en él acostumbrada, para hacerse la ilusión, como con frases gráficas expresó el ilustre prelado, de que al estar unos momentos entre segovianos, estaba en Segovia.

Han sido, en verdad unas horas en que nuestro espíritu se ha saturado de sano segovianismo, de ese segovianismo que ha de hacer grande a nuestra Patria chica, siempre que los hijos de ella perseveren en laborar en pro de la misma sea cualquiera el sitio en que se encuentren.

Parecía un trozo de la ciudad del Acueducto dentro de su hermana la ciudad del Pisuerga.

He aquí una muestra de regionalismo verdad, mediante el que, haciendo grande a la Patria chica, se engrandecen la región y España entera.

Toda allí era segoviano, el ambiente, el sentimiento, los elementos que intervenían.

Segovia nunca agradecerá bastante el honor que se le ha hecho en las personas de sus emisarios y al que aquella correspondiera en cuanto el caso llegue.

Por hoy y nada más; gracias a todos; muchas gracias.

R. U.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

NOTICIAS DE MADRID

Los proyectos de Clerva—El lo paga todo

Ha llegado el momento—dice Clerva—de trabajar sin descanso; ¿qué quieren, que se espere aún más tiempo? España, le pide y lo quiere, y hay que hacerlo. Excusado es decir—añadió—que nosotros hemos de prestarnos a discutir y mejorar el proyecto en el seno de las Comisiones parlamentarias hasta que se llegue a una solución impuesta por el patriotismo. Espero, pues que la discusión en las Cámaras ha de ser serena.

Repitió luego lo manifestado respecto a nuestro estancamiento durante varios años en materia de ferrocarriles y obras públicas, y recordó que a los dos meses de gobierno este Ministerio presenta una fórmula para resolver este problema nacional.

—Todo el resurgimiento de España—agregó—depende del trabajo y, por consiguiente de obras públicas.

Expuso el señor La Clerva—que se tiene el dinero necesario. Yo le pago todo. Cuando se gasta en plazas, como yo lo pido, y siendo, como son, las obras que van a ejecutarse, reproductivas, no hay que vacilar.

Las Cortes

Se atribuye al Gobierno el propósito de tener abiertas las Cortes hasta bien entrado el mes de julio, con objeto de obtener la aprobación de los proyectos de Tabacos, reforma del Código penal y Transportes.

Las casas baratas

La Comisión del Trabajo de la Cámara popular, que preside el subsecretario de dicho departamento señor conde de Aites, terminó la redacción del dictamen sobre reforma de la ley de Casas baratas.

Se fijó en el dictamen la cantidad de cien millones de pesetas, para préstamos al 3 por 100 con destino a la construcción de casas baratas con garantía hipotecaria que se irán emitiendo a medida que el Gobierno lo considere necesario.

El 25 por 100 de las cantidades que se piden será para Cooperativas constructoras de casas baratas.

Se declaró obligatorio para los Ayuntamientos formular un plan de esa clase de edificios y se distinguirá a estos el importe de las salidas de inquilinato de las que se inculcarán los Municipios mediante un papel especial.

La casa barata que sea propiedad de quien la habite no podrá ser objeto de embargo ni apremio una vez pagado el precio de la misma.

Se destinará un millón de pesetas para subvenciones y tres millones para garantía de renta que quiere decir que la diferencia entre el capital que se ha prestado y el precio del alquiler lo dará el Estado.

Los oficiales de prisiones

Una Comisión de oficiales del Cuerpo de Prisiones ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para rogarle se les equipare en categoría y sueldo a los oficiales terceros de Administración civil.

Razonan estos funcionarios su petición en que ingresan por oposición y cursan antes de ser nombrados definitivamente nueve meses de estudios en la Escuela de Criminología.

También ha solicitado se suprima en el Cuerpo la amortización.

El señor Pinillos les prometió estudiar sus pretensiones con el mejor deseo de servirles.

El secretariado municipal

Se reunieron los representantes del secretariado municipal de todas las provincias de España con objeto de convocar a una Asamblea de la clase, que se celebrará en Madrid en la segunda decena del mes de Junio próximo venidero.

Reinó entre los reunidos la mayor cordialidad y entusiasmo, y después de una breve deliberación se tomaron los siguientes acuerdos:

Que una comisión de representantes del secretariado municipal visite a los señores señores Esperabé y Uolerna y al diputado señor Fajou, para hacerles presente el agradecimiento de dichos funcionarios por la labor parlamentaria de los mencionados señores en beneficio del secretariado municipal.

Visitar al señor Riano, secretario del Ayuntamiento de Madrid para convenir con él los términos en que ha de ser convocada la Asamblea nacional referida.

Aceptar los términos en que está redactada una proposición de ley del señor Fajou y gestionar que sea leída en la primera sesión del Congreso.

Asamblea de practicantes

Durante los días del 16 al 20 del corriente se celebrará en el Fomento de las Artes la cuarta Asamblea nacional.

La sesión de apertura será presidida por el senador don Luis Ortega Moraleda, y la de clausura, por el ministro de Instrucción pública.

Asisten a la Asamblea 400 delegados, en representación de los cincuenta Colegios de Practicantes de España.

Los temas que se discutirán son los siguientes: Reforma de la carrera y amplitud de estudios. Creación del Cuerpo de Practicantes militares. Colegiación forzosa y constitución de un Montepío y un comité central.

Una proposición de ley

Firmada por los señores Maura (don Antonio) Ventosa, Villanueva, conde de Romanones, Gasset, Lleroux y Sala (don Alfonso), se ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

GRAN CAFE "CASTILLA"

Juan Bravo, número 72

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

ALMUERZO

Tres platos
postre
pan y vino

4 pesetas

COMIDA

Tres platos
postre
pan y vino

4 pesetas

INFINIDAD DE ARTÍCULOS — PRECIOS ECONOMICOS

Esmorado servicio para bodas, banquetes y bautizos

Espacioso y bien ventilado local — Reservados

El café mejor situado en la población

Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

MARRUECOS

Nuevas operaciones

En el ministerio de la Guerra recibió ayer el siguiente parte oficial del alto comisario:

«Según me comunicó el comandante general de Larache, ayer, las cuatro y media, salieron sus fuerzas marchando por el maciz de Beni Gorfet hacia Guitán, avanzando con excesa resistencia hasta la extensa meseta de Addama, situada a unos 1500 metros más al sur de Guitán, que quedó dominada a las siete, con dos posiciones más y una de enlace denominada B. de A.»

Momentos después, densa niebla cubrió todo el monte, viéndose obligado a detener el movimiento ofensivo hasta las diez, que empezó a despejarse. El enemigo empezó a acudir a las crestas desde los primeros momentos, aumentando considerablemente favorecido por la niebla, constituyendo la totalidad de las cabillas de Samata, Beni Gorfet y Beni Aró; esta última conocida según confidencias, en las orillas de Tassa, acudió en grandes grupos, perfectamente organizados, por el valle del M. J. Z. hasta tener contacto con nuestras fuerzas.

Entre la meseta de Addama y la de Paa, último escalón de la cadena montañosa de Beni Gorfet, ofreció el enemigo tenaz resistencia, llegando las tropas en distintos puntos a luchar cuerpo a cuerpo, indubitablemente por defender su último paso de comunicación directa que le quedaba entre Serrara y Beni Arós.

Por el tiempo perdido a causa de la niebla y la gran fatiga sufrida por las tropas en ese escaramuzamiento del abrupto maciz, dice el comandante general que dejó la ocupación de la meseta Paa para efectuarla en una tercera ocupación, que se propone realizar pasado un par de días, necesarios para la acumulación de elementos y descanso de las tropas, que han combatido brillantemente durante todo el día.

Al mismo tiempo, la Caballería de Regulares con ametralladoras de T. X. dist, fuerzas de Policía de la tercera, cuarta y sexta compañía de Policía y heros amigos, avanzaron por el llano hacia Lahara y Saharr, terminando el incendio del primero de dichos aduanes, que ha quedado completamente destruido, e incendiando el segundo, donde el enemigo expresó su defensa desesperada.

Aprovechando el movimiento de esas fuerzas se ha establecido una posición en el mismo zoco del Sebti, que sujetará el importante aduar Lahara y ejercerá eficaz influencia en el de Sahara.

Desde mediodía disminuyó bastante la intensidad del fuego, y en esta forma continuó hasta las cuatro, que comenzó el repliegue, llegando las últimas fuerzas de la columna al campamento a las siete y cuarto de la tarde.

Baterías de Hlay, Baasf y Anief y escuadrilla de aviación han contribuido a esta operación.

CONCURSO DE AMENIDADES

COUPON

1

De la 18ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcazar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES

de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	7 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

De toda España

Aragón

Zaragoza

El último atentado -- Detención del agresor y sus cómplices

Las diligencias judiciales y policíacas practicadas para descubrir a los autores del último atentado, han tenido éxito completo.

Se ha comprobado, «festivamente», que en la agresión intervinieron Cristóbal Aldabrams, Ramón Sancho y Benito González.

El primero disparó contra la víctima y los otros dos protegieron su huida, después de cometido el crimen, haciendo fuego contra los perseguidores.

Tasados los detenidos a la Casa de Socorro, el herido reconoció a su agresor en la persona de Cristóbal. Por otra parte, los testigos que presenciaron la agresión reconocieron en Benito y Ramón a los sujetos que protegieron la huida del agresor, disparando contra quienes le seguían.

A los detenidos les fueron ocupadas las pistolas «Star» con varias cápsulas vacías.

Estos sujetos fueron detenidos por la Guardia civil en las riberas del Ebro.

¿Complot sindicalista descubierta? -- Varias detenciones

Hace varios días que la Policía sabía que significados elementos sindicalistas de Bilbao, San Sebastián y Zaragoza estaban en combinación para ejecutar un vasto plan terrorista.

Los gobernadores de San Sebastián y Zaragoza conferenciaron acerca de este grave asunto, conviniendo en que la policía de ambas poblaciones ejecutaría una acción combinada a fin de descubrir el plan de los terroristas.

Ultimamente visitó el gobernador de San Sebastián a su colega de Zaragoza ultimando el plan para el descubrimiento del complot, interceptando la correspondencia; de esta pudo averiguarse que iban a remitir aquí profusión de bombas y pistolas.

Entre los detenidos de Sebastián debió hallarse el autor de los disparos contra el farmacéutico de Zaragoza señor Garriz.

La Policía realizó secretas pesquisas, pudiendo descubrir todos los trabajos realizados por los sindicalistas.

Después de perpetrarse el atentado, creyendo el gobernador que el suceso se hallaba relacionado con el plan terrorista, conferenció con el gobernador sobre la conveniencia de que se activasen las detenciones de antemano acordadas.

La policía realizó, con tal fin, profusión de registros, deteniendo a consecuencia de los mismos, a Antonio Lon Segura, Pascual y Vicente Villuenda Sainz y José Miguel Ruiz de Gamara, hallando en su poder numerosos documentos sindicalistas y cartas comprometedoras, así como anónimos dirigidos a las autoridades.

Murcia

La crisis obrera

El gobernador civil, señor Maestro Laborde, habiendo de la crisis obrera motivada por la paralización del trabajo en las minas, manifestó que se había agravado, a causa de haberse cerrado otra mina en Loros.

Añadió que los obreros habían propuesto trabajar con una rebaja en los jornales del 10 por 100, pero la Compañía Franco-española, que explota las minas, ha contestado que sólo emplearán a 50 obreros, dejando sin trabajo a 350.

El gobernador se propone realizar gestiones para que transija la Compañía, pues si los negocios están mal ahirra, en cambio anteriormente obtuvieron extraordinarios beneficios, por lo que es llegado el momento de los sacrificios.

Créese que hay unos 5.000 obreros parados en la provincia.

LA COLONIA SEGOVIANA DE VALLADOLID

Inauguración del nuevo local de su residencia

(Por telegrafo 11'50 mañana)

Llegada a la capital

Llegamos en el tren rápido de Segovia a esta capital, el alcalde accidental del Ayuntamiento de la primera de las poblaciones citadas, don Lope Tablada, el concejal de dicha corporación don Fedesvindo Ruiz, los señores Pla y Monnarre, nuestro compañero don Segundo Gil y yo.

En el automóvil del notable ceramista, don Daniel Zuloaga, llegaron también a Valladolid este señor, su hijo don Juan y el chispeante poeta festivo don José Rodas.

En la estación férrea -- Grandioso recibimiento

En la estación nos esperaban todos los segovianos, residentes en la ciudad del Pisuerro. El recibimiento que nos dispensaron fue en extremo entusiasta.

Menudearon los vivas calorosos a Segovia, y las pruebas de afecto que se nos rendían no pudieron ser más cordiales, demostrándonos el inmenso cariño que sienten hacia su patria chlos, estos buenos paisanos nuestros, que no nos olvidan en su afán noble, en su leal empeño de laborar fructuosamente, honrando, de este modo, a la tierra en que nacieron.

Entre esos segovianos tan efusivos y ardorosos, no faltaban algunos representantes de la intelectualidad vallisoletana que, escuchando también a esperarnos, quisieron hacernos patentes las inmensas simpatías que les inspira la ciudad hermana del grandioso acueducto romano, y el movimiento cultural de la misma, así como también las muestras florecientes de la intensa vitalidad que en ella se observa.

Al hotel Francia

Inmediatamente nos dirigimos al magnífico hotel de Francia, uno de los mejores de Valladolid, y en donde se nos había preparado un confortable alojamiento, y se nos dispensó un trato excepcional.

El acto de la inauguración

A las seis de la tarde comenzó el acto, que resultó brillantísimo, de la inauguración del nuevo local que destina a círculo de recreo, la colonia segoviana residente aquí.

Asistió una nutrida y selecta concurrencia, notándose la presencia de distinguidas damas.

Concurrieron también relevantes personalidades de la intelectualidad de esta bella población en que se nos brinda tan cariñosas acogidas.

El sitio donde se verificó esta espléndida fiesta, de un gusto tan exquisito que se halla por encima de toda ponderación, ofrecía deslumbrante aspecto.

Cuando penetramos en el local, una ovación estruendosa nos saludó, prolongándose algún tiempo esta espontánea manifestación de cariño.

En la presidencia figuraban el presidente del Círculo señor R. y el alca-

lde de Valladolid don Federico Santander y el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Segovia, don Lope Tablada, en representación de don Pascual Guajardo que ejerce en propiedad tan importante cargo electivo.

Habló primero el presidente del citado centro de recreo. Luego el señor Virela leyó unos versos inspiradísimos a continuación di yo a conocer mis escasos dotes escorómicos por medio de un trabajo financiero y modesto como todos los míos. Don José Rodas nos hizo pasar un rato delicioso con unas cuartillas festivas, regocijantes en grado sumo y dignas del ingenioso escritor de vena cómica inagotable. Don Lope Tablada pronunció sentidas frases y abrazó a su colega el alcalde de Valladolid, ruego de compañerismo que emocionó hondamente al selecto público, testigo de esta escena de fraternidad hislor.

Don Segundo Gil levantó tempestuosas selvas de aplausos con su verbo enardecedor de una elocuencia avasalladora.

Don Federico Santander, alcalde de Valladolid, puso de relieve su cultura literaria, poco corriente, arrojando al atento auditorio visible señales de fervida aprobación.

En los intermedios una notable orquesta nos hizo oír un delicioso programa musical, interpretado con acierto insuperable.

Después hubo unas horas de baile con lo que finalizó esta fiesta, que dejará un recuerdo gratísimo entre cuantos a ella se asociaron.

Banquete

En el hotel Francia fuimos obsequiados por la Colonia segoviana con un banquete, agasajo que fué digno de la espléndidez de quienes nos le tributaron.

En el Teatro Calderón

En este amplio y hermoso coliseo se nos hizo asistir a una sesión cinematográfica, muy interesante. El teatro se hallaba completamente lleno y los palcos y plateas estaban ocupados por lo mas distinguido de la buena sociedad vallisoletana.

Un almuerzo en el Palacio Arzobispal

El excelentísimo señor Arzobispo doctor don Ramigó Gandasegui, que tanto se interesa por las cosas de Segovia, de la que ostenta con orgullo el honroso título de hijo adoptivo, que para los segovianos, sus antiguos diocesanos, tiene atenciones sin límites, noticioso de nuestra llegada a Valladolid, se apresuró a recibirnos en su Palacio, invitándonos a almorzar hoy en su compañía, de fines de la que estimamos en todo lo que vale, y por la que quedamos muy reconocidos a su excelencia.

Esta tarde salimos en el rápido para Segovia, si nos es posible disponer de billete en dicho tren.

En llegando a esa, ampliaré detalles.

URRIALDE.

Del extranjero

RUSIA

Los intelectuales perecen de hambre

Los periódicos finlandeses publican un nuevo llamamiento de Máximo Gorki al mundo sabio, demandando auxilio para los intelectuales de Rusia.

El novelista comienza diciendo que confía en que la Prensa finlandesa se preste a ser el vehículo que haga llegar a toda Europa y América su grito de angustia.

«Me dirijo --añade-- a todos los sabios. La falta de víveres en Petrogrado es tan completa, que en las semanas próximas la población estará hambrienta, en el sentido absoluto de la palabra. ¿Quiénes serán las primeras víctimas? Los menos aptos para luchar: los niños y los sabios. Confío, por tanto, en que los intelectuales de Europa y América ayuden a los rusos a atravesar estos momentos terribles. Los víveres pueden ser enviados a mi nombre, a la Casa de los sabios, en Petrogrado. Tened en cuenta que 4.500 profesores esperan la salvación. Estos profesores se han negado a suscribir este llamamiento a la piedad mundial, porque prefieren morir a mendigar una limosna. Yo no me siento humillado por ello, y me dirijo a dirigirme al mundo de los sabios, gritándoles: «¡Por mis recuerdos, un socorro para los que van a morir!»

INGLATERRA

Los diputados del Parlamento del Sur serán todos separatistas

Aunque la fecha oficial de las elecciones en Irlanda se haya fijado para el 24 de mayo, el Parlamento del Sur está ahora virtualmente elegido. En efecto, según el procedimiento electoral inglés introducido por la ley del «Home Rule», el candidato que no tenga competidor en una circunscripción, será elegido. En ninguna de las circunscripciones habrá lucha.

El nuevo Parlamento está, pues, compuesto de dos unionistas designados por la Universidad de Dublín y 126 «sin-fainers» elegidos sin oposición por el resto del país.

FRANCIA

Briand contesta a Lloyd George

El presidente del Consejo, M. Briand ha dado al «Temps» su impresión acerca del discurso que Lloyd George ha pronunciado en la Cámara de los Comunes.

El punto de vista del Gobierno británico se inspira en la opinión del Alto comisario inglés en Alta Silesia que dimana en efecto de la del Comisario francés y aún en cierto modo de la del comisario italiano.

El primer ministro inglés ha dicho:

«Si hemos de creer los relatos de la Prensa, Silesia era desde hace siglos un país alemán y que la población polaca era muy reciente. Históricamente tal afirmación es inexacta. Silesia formada parte del reino de Bohemia y constituida por elementos eslavos y germanos no puede considerarse como esp. alemán alemán».

Hay un extremo que debe dejar distanciado de la cuestión. No hay que confundir el problema de Silesia con el de las reparaciones. El artículo 90 del Tratado de Versalles precisa la situación de los territorios de Silesia que serían eventualmente transferidos a Polonia y estipula el suministro a Alemania durante cinco años de los productos de las minas sin derechos ni cargas. El Gobierno polaco, siguiendo a este respecto nuestras inspiraciones, ha accedido a participar proporcionalmente en las reparaciones en todo lo que afecta a los territorios silesianos que se hacen adjudicados y ha aceptado la fijación de una inspección económica e industrial de los aliados sobre las regiones mineras.

Oficina General de Substituciones

y Agencia de Quintas Matriculada

DIRECTOR-PROPIETARIO

JOSE MARIA DE LARA

OFICINAS GENERALES EN MADRID

Calle de Hortaleza, 75, pral :: Teléfono 5.357-M

Esta Agencia hace operaciones para que los individuos que se encuentran sirviendo en Africa puedan regresar a continuar su servicio en la Península con toda clase de garantías.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Cooperativa de consumo de Segovia, intervenida por el Estado

La Junta de Gobierno y Administración pone en conocimiento de los señores asociados que el jueves, día 19 del actual, a las cuatro de la tarde se celebrará junta general extraordinaria, en el local de la Audiencia provincial, a fin de discutir la siguiente orden del día:

- 1.º Reforma del Reglamento, en consonancia con las modificaciones señaladas por el ministerio del Trabajo en Real orden de 28 de Abril último.
 - 2.º Gestiones realizadas por la Junta de Gobierno y Administración para la adquisición o alquiler de local social.
 - 2.º Fijación, en armonía con lo que dispone el artículo 27 del Reglamento, de las condiciones relativas a la prestación de fianza, remuneración y demás requisitos que ha de reunir el Gerente de la Cooperativa.
- Segovia 11 de Mayo de 1921.—El Presidente, *Anselmo Gil de Tejada*.

El nuevo Centro segoviano de Valladolid

Detalles del acto de la inauguración

Comienza a las seis y media de la tarde, siendo objeto de una extraordinaria ovación los expedicionarios de años de Segovia, a su entrada en el salón.

El presidente señor R-gero en breves y sentidas frases hace la presentación de los oradores.

A continuación don Ventura Varela da lectura a una poesía de salutación que publicamos en otro lugar y que fue muy aplaudida.

Después nuestro compañero Rogelio Urralde, lee un extracto del trabajo que le fue premiado en el último Certamen de estudios regionales, acerca del tema la Vida mercantil en Castilla la Vieja.

José Rodao da a conocer varias de sus composiciones poéticas, entre ellas una titulada «Segovia y yo», escrita expresamente para este acto.

El primer teniente de alcalde de esta ciudad don Lope Tablada, en funciones de alcalde, pronunció un brillante discurso, saludando a la Colonia segoviana de Valladolid y ensalzando las condiciones de Castilla.

Al final abrazó al alcalde de Valladolid en nombre de Segovia, la ciudad hermana, resultando este momento en extremo emocionante.

Al levantarse a hablar don Segundo Gila es acogido con una salva de aplausos.

Dirige un saludo a los segovianos residentes en la ciudad de Plasencia.

Hace una evocación del Segovia del pasado y del presente, y habla de sus hombres de ayer y de hoy.

Entonces un elogio al espíritu localista cuando no desiva hacia el exclusivismo ni hacia la desmembración de la Patria.

Habla de los centros regionales inspirados en este espíritu y señala su acción y los grandes beneficios que pueden reportar.

Refiriéndose a Valladolid señala su importancia en todos los órdenes de la vida moderna y los grandes beneficios que resultarían de la unión espiritual completa de los dos pueblos para lo que el Centro segoviano es el mejor íszo.

Termina con un canto a las mujeres especialmente a la mujer segoviana residente en Valladolid.

El orador fué frecuentemente interrumpido con nutridos aplausos y ovacionado al final.

El alcalde señor Santander, con gran elocuencia, saludó a los excursionistas en nombre de Valladolid; hizo el elogio de cada uno de ellos y dijo que aquella casa tendría todos los afectos y todas las preeminencias de los vallisoletanos, porque era un pedazo de Segovia.

Al final fué ovacionado.

En los intermedios amenizó el acto un escogido cuarteto.

Todos los oradores fueron aplaudidos, saliendo altamente satisfechos de la velada todos los asistentes a ella, que fueron muy numerosos, hasta el punto de que la amplia sala estaba totalmente ocupada, agolpándose la gente en las puertas y siendo mucha la que por falta de espacio no pudo penetrar en el local.

Romerías tradicionales

El domingo fué mucho gente de Segovia al páblico Soto de Revenga, en donde se verificó la tradicional romería, favorecida por un tiempo propio de la estación en que nos hallamos.

Como de costumbre, hubo procesión de la Virgen, precedida de los típicos danzantes que en Revenga son muy hábiles y clásicos.

Al penetrar la sagra da imagen en la ermita, ejecutaron las danzas del país sus diestros paloteos y los muchachos del pueblo cantaron una sentida copla, pidiendo permiso a la venerada y santa escultura para entrar en el templo.

Allí se cantó una salva y una despedida a la Virgen.

Se formó después un animado baile de tamboril y du'zaino.

En Velasca también se celebró la romería de San Isidro, concurriendo a ella muchos moradores de los pueblos comarcanos.

Hubo función religiosa y procesión; baile de rueda en las eras del pueblo y de sala en un amplio local, que antea- yer se inauguró.

DONATIVOS

para continuar las obras del Hospital y mejorar el sostenimiento del mismo

Pesetas
Don Fermín Rodríguez 25

LEA USTED

La Tierra de Segovia

EL CAFETO

ES

LA PLANTA DE DONDE SALE EL CAFE

Y

LA MEJOR MARCA DE CAFES TORREFACTOS

ES

EL CAFETO

DE VENTA

EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

REPRESENTANTE:

MARIANO BERNARDO

BARRIONUEVO, NUMERO 2.—SECOVIA

Noticias y vida de sociedad

De la Alcaldía

Ayer, y por ausencia del alcalde propietario y del primer teniente de alcalde, despachó los asuntos de la alcaldía el segundo teniente de alcalde don Juan José García Combarros.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, la distinguida y bella señora doña Leonora Huerta, viuda de Lugo.

También ayer celebró su fiesta onomástica el oficial de secretaría de la Diputación provincial, don Ubaldo García Garrido.

Muchas felicitades.

Bautizo

En la iglesia de San Andrés se verificó, antea- yer, el bautizo de la primera hija de los señores de Benavides.

La niña, a la que se le impusieron los nombres de Teresa de Jesús, Eugenia, Manuela, fué apadrinada por doña Teresa Shelly y Ferrández de Córdoba y don Manuel González Longoria, Delegado R-gio de primera enseñanza, en representación del ilustrísimo señor don Eugenio Cordero y Ferraz, tío carnal de la madre de la recién nacida.

Terminado el acto religioso, los muchos invitados pasaron al domicilio de los señores de Benavides los que obsequiaron a todos con un espléndido té.

En tre los concurrentes recordamos a las distinguidas señoritas Antonia y Elisa Villar, lindísimas coruñesas, la simpática Ascensión Lirios, la escultural Angeles G. Calvo y las señoras de Larios, González y Pinilla.

Por tan fausto acontecimiento felicitamos a nuestros distinguidos convesinos los señores de Benavides.

La Cámara de Propiedad Urbana

En breve se aprobará el presupuesto orgánico de 1921 y enseguida comenzarán las cotizaciones entre propietarios y continuar funcionando oficialmente.

La aprobación de ese presupuesto es debido a gestiones llevadas a cabo por el presidente de dicha Cámara, don Angel Rodríguez de Arer, el diputado por Segovia señor Squella y el senador del Reino por esta provincia señor Cano de Rueda.

La Cámara piensa designar un delegado que exista a la reunión magna de Cámaras de Comercio que se celebrará en Madrid el 21 del actual.

De exámenes

Ayer dieron principio los exámenes para ingreso en la Academia de Artillería, cuyo resultado damos en otro lugar de este número.

Estaban anunciados para el día 15, no habiendo podido efectuarse hasta ayer, por ser domingo el primer día señalado.

El cumpleaños de Su Majestad

Hoy, con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, no habrá oficinas en las dependencias militares, condeudo el pabellón nacional en los mismos y las tropas de la guarnición vestirán de gala.

En la plaza Mayor, de diez y media a una y media de la tarde, habrá música interpretando la banda de la Academia, un escogido programa.

Amonestación

El pasado domingo se leyeron las primeras amonestaciones, en la iglesia de San Millán, de la simpática joven Rosalía Martí Márquez y Leoncio Ferrnandez Martín, empleado del Monte de Piedad.

Reciban ambos y sus familias nuestra enhorabuena.

Donativo importante

La bondadosa y distinguida señora doña Odilia Vargas, obsequió el domingo pasado con pastelería, a todos los acogidos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia. Fué un gran día para los pobres huertanitos, que saben agradecer todo lo que por ellos se hace y no dejan de elevar al Cielo sus tiernas plegarias, para que el Señor proteja y colme de todo género de venturas a sus caritativos bienhechores.

Viajeros

Han llegado. De Madrid, el rico hacendado don Lino Margareto, el conocido comerciante don Jesús Margareto y su esposa. De Laredo, el bizarro militar don Honorato Margareto y su distinguida esposa.

Ampliación del plazo para la matrícula

Por Real orden de Instrucción pública se ha dispuesto que se amplie hasta el día 20 del actual en todos los centros de enseñanza dependientes de este ministerio, el plazo de matrícula de los alumnos de enseñanza oficial.

SIRVIENTA

Se necesita que entienda de cocina. Inutil presentarse sin buenos informes.

En la Administración de este periódico informarán.

871 pares

liquidamos a precios increíbles.

Zapatería de Alberola

ISABEL LA CATOLICA, 8 para arreglarla y ponerla al día.

¡Son sólo 871 pares!

APROVECHARSE



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. S

En Madrid: Augusto de Figueras, 8

LA VIDA EN LA CIUDAD

ACTUALIDAD MILITAR

SUPERNUMERARIO
Para dicha situación, con residencia en la segunda región, el capitán de Artillería, don Miguel Vargas Zúñiga.

CONCURSOS
Se abre a concurso, cuatro vacantes de capitán profesor en comisión, cuatro de teniente ayudante de profesor, de plantilla y tres de igual empleo y cargo, en comisión, que existen en la Academia de Artillería.
El plazo para solicitarlos, es de un mes.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Victor López Sanz
(FUNDADA EN EL AÑO 1888)

Covarrubias, núm. 1, Segovia
Esta agencia se encarga de la representación de Ayuntamientos, Comunidades, Beneficencias y del cobro de haberes de clases pasivas.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA

SE ARRIENDA

Los pastos de Redonda el Viejo, jurisdicción de Marazoleja para la temporada de verano, de 600 cabezas lanares. Informará en el mismo don Anselmo Carrasco.

¡GANADEROS!

Usad **POLVOS DE CÓRA** para curar y prevenir la roña y earra en los ganados lanar y cabrio.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA
Don Eugenio Borrero

Gómez Faldón, núm. 5.—HUELVA

Se facilitan presupuestos para instalaciones de fábricas de harinas y panaderías

VENTA DE LOS CÓRA EN SEGOVIA:
Droguería de don Teodoro Velasco, Plaza Mayor, núm. 3
y de don Francisco M. Marcos

Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Deseando esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos «cursos breves de entrenamiento» a fin de que al comenzar el año académico en 1.º de Octubre, los preparandos sepan estudiar y un sólo curso baste a la mayoría de los muchachos estudiantes.

Pídanse reglamentos

CASA DE SOCORRO

Angel de San Juan Bautista cuando se encurda no hay quien le resista

En la madrugada de ayer, Angel de San Juan Bautista se sintió predispuesto a la delectación alcohólica, y una vez que lo hubo conseguido en un tabernáculo que encontró a mano, salió victorioso a la calle diciendo: Yo no me meto con nadie. Yo no me altero por nada. Pero he aquí que se topó con un sereno y éste le recomendó que fuera con él a la Casa de Socorro, que tiene ciertas curiosidades que le interesarán; y en efecto, allí le proporcionaron una dosis de amoníaco que sin duda le interesó, pues por los sus primeros efectos este buen Angel que hasta entonces parecía un angel caído se quedó como nuevo. sup. Y es que contra los males del Dios Baco nada hay como una dosis de amoníaco.

Ayer fué curado en este hospital establecimiento Rafael Girón Méndez, de veintidós años, que presentaba una herida contusa de un centímetro de profundidad en la primer falange del dedo anular de la mano izquierda.

Nadie supera a LA REVOLTOSA EN CALZADOS EN PREGIOS

Créalo así o cerciórese

:: :: :: prácticamente :: :: ::

CERVANTES, 29

gulla, con consejo de D. Pedro, Obispo de Segovia, según palabras textuales de dicha sentencia.
Ambos errores, aparte otros varios, que notaron los críticos de historia en los *Anales Toledanos*, los privan del sello de autoridad suprema que ha de tener todo documento histórico para que su testimonio se considere irrecusable; y si se tiene en cuenta que esos *Anales* no son contemporáneos de Alvar Fañez, sino que fueron escritos con más de un siglo de posteridad a la muerte de valeroso caudillo, que son de autor anónimo y sin elementos suficientes de auténtica información, fácilmente se comprende lo débil y deleznable del gravísimo cargo que hacen a los segovianos de haber asesinado alcapitán famoso.

Ante este ejemplo de lo que en la actualidad sucede, será cuerdo admitir por inconcuso cuanto los antiguos escritores de los siglos XIII y XIV consignaron en sus *Crónicas y Anales*? Difícil de aquilatar la verdad en gran parte de los acontecimientos que se desarrollan a nuestra vista, a pesar de los periódicos, los credores y los informes de las infinitas corporaciones que constituyen la presente organización social, mucho más difícil es hallarla en los relatos de los tiempos antiguos, sobre todo en los de esas *Crónicas y Anales*, que no son artículos de fe, ni materia incontrovertible ante la razón y el buen sentido. Sus asertos, según queda expresado, pueden ser ciertos no pocas veces, dudosos otras, y falsos, equivocados e inexactos en las restantes.
Contrayéndome a los *Toledanos* primeros, y aun a riesgo de incidir en fatigosa pesadez, voy a poner en relieve algunos de sus errores relacionados con la historia segoviana, por lo mismo que dichos *Anales* son el único testimonio, mejor dicho, el único fiscal que acusa a los hijos de Segovia como autores de la muerte alevosa de Alvar Fañez.
Consiste el primero de ellos en afirmar que la Ciudad de Segovia fué muchos años yerma e después poblaronla. Era MCXXVI, o lo que es igual el año de 1088, inexactitud evidentiísima toda vez que, ni fueron muchos los años que pudo estar yerma, ni total el abandono por sus antiguos pobladores, ni

Análogo caso se observa hoy mismo en ciertas informaciones de la prensa periódica, aún en las de la mejor y más avisada. Sus noticias de sensación, las que parecen de la más segura y mayor autenticidad, son de continuo rectificadas aunque versen sobre hechos o sucesos corrientes o del día, de esos que pasan a la vista de innumerables testigos.
Ante este ejemplo de lo que en la actualidad sucede, será cuerdo admitir por inconcuso cuanto los antiguos escritores de los siglos XIII y XIV consignaron en sus *Crónicas y Anales*? Difícil de aquilatar la verdad en gran parte de los acontecimientos que se desarrollan a nuestra vista, a pesar de los periódicos, los credores y los informes de las infinitas corporaciones que constituyen la presente organización social, mucho más difícil es hallarla en los relatos de los tiempos antiguos, sobre todo en los de esas *Crónicas y Anales*, que no son artículos de fe, ni materia incontrovertible ante la razón y el buen sentido. Sus asertos, según queda expresado, pueden ser ciertos no pocas veces, dudosos otras, y falsos, equivocados e inexactos en las restantes.
Contrayéndome a los *Toledanos* primeros, y aun a riesgo de incidir en fatigosa pesadez, voy a poner en relieve algunos de sus errores relacionados con la historia segoviana, por lo mismo que dichos *Anales* son el único testimonio, mejor dicho, el único fiscal que acusa a los hijos de Segovia como autores de la muerte alevosa de Alvar Fañez.
Consiste el primero de ellos en afirmar que la Ciudad de Segovia fué muchos años yerma e después poblaronla. Era MCXXVI, o lo que es igual el año de 1088, inexactitud evidentiísima toda vez que, ni fueron muchos los años que pudo estar yerma, ni total el abandono por sus antiguos pobladores, ni

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

CULTOS DEL DIA

DIA 17

Santos Pascual B. l'ón franciscano, Restituta, virgen, Bruno, obispo, Pablo Aquilino, Victor mártires.

En la Santísima Trinidad.—A las seis de la tarde el ejercicio del día cuarto del solemne novenario al augusto misterio de la Santísima Trinidad por la Arcofografía de su nombre con exposición sacramental y Trisagio cantado.

En el convento de la Encarnación.—A las seis de la tarde continuará con el ejercicio del cuarto día de novena la que dedican la Comunidad y Asociación de Señoras a Santa Rita de Casia con exposición y bendición sacramental y adoración de la reliquia.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento;

Los trece martes de San Antonio

En San Antonio el Real.—A las cinco y media de la tarde se practicará el ejercicio del décimo martes con exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el M. I., señor doctor don Nicolás Ruiz Rueda, canónigo magistral, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

En los Padres Franciscanos.—A las siete de la tarde, el mismo ejercicio sin sermón junto con el de las Flores.



HERNIAS

La revolución que hoy existe en el arte de la herniología, la ha traído el nuevo APARATO GIRATORIO GRADUABLE "NOTTON" (Patentado) sin resortes, de pelotas multiformes, impermeables, y de compresión elástica, inventado por el experto Cirujano Especialista Herniólogo Mr. Nottton. Con este maravilloso aparato terminaron los bragueros de acero, verdaderos instrumentos de tortura, y los vendajes deficientes. Es el aparato Nottton, la admiración de toda la clase médica y de cuantos lo usan. Con él se asegura la reducción y desaparición de las hernias todas, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, con toda comodidad. Está comprobado que donde fracasan todos los demás, triunfa el APARATO NOTTON.



¡VED LO QUE DICE LA CIENCIA SEGOVIANA!

Señor doctor J. Nottton. Mi distinguido amigo: tengo mucho gusto en comunicarle que los herridos que recomendó sus aparatos quedaron muy satisfechos de sus resultados. Para mí las principales ventajas que les encuentro: son la variabilidad de pelotas que les permite adaptarse a las distintas variedades de hernias y la pequeña movilidad de las mismas, que les consiente seguir los movimientos del herniado.

Sabe es suyo amigo afectísimo que le estrecha la mano.

Doctor Segundo de Andrés

ASISO IMPORTANTE: El propio Mr. NOTTON que efectúa semestralmente su viaje a la Corte y demás Sucursales, recibirá en MADRID, los días 15, 16 y 19 del actual; en VALENCIA los días 20 y 21, y en SEGOVIA, los días 17 y 18 en casa del Dr. Romero, calle de Juan Bravo, 35, de nueve a una y de tres a ocho, donde deberá visitarle cuantos padezcan de hernias y demás afecciones abdominales, ESPECIALIDAD EN FAJAS, para Operados de hernias, Hernias umbilicales, la Obesidad, el Embarazo, Descensos de Matriz, Riñón flotante, Hipogástricas, y cuantos casos requieran una prótesis abdominal.

Anunciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

y verá aumentar sus negocios

COPLAS DE LA CALLE

Las hembras del día

Una morena y una rubia bellas y bien formadas, desde ayer tienen locos a los hombres que a admirarlas se paran. Son dos lindas mujeres, a fé mía, y visten con gran lujo y elegancia, y ambas tienen el mérito indudable, de que no dicen nada.

La mudez es su encanto más preciado: La mujer que no habla no le puede reñir a su marido si llega tarde a casa, ni le echa broncas porque beba o juegue, ni porque a la criada le dé un pellizco fuerte en el revuelo del fogón. Más la lástima es que estas dos mujeres tan hermosas no son de cano y hueso... Y es su cara inexpresiva y fría... Las dos hembras, que a los hombres seducen y estusiasman son los dos maniquis que en el comercio de... Ridruėjo se hallan. Más ¡Ay! que el administrador me advierte a tiempo que el reclamo se paga.

En vista de lo cual, ya me limito a decir: ¡Si las dos pestañearan!

MARIO GUILLEN SALAYA

SE ALQUILA

para pasar el verano, una casa, nueva planta, de dos pisos, sitio, término Madrona, al lado de Ríofrío. Para tratar con su dueño, don Pedro de Miguel Sanz en Madrona.

su repoblación se verificó el año 1088. Almamum, rey moro de Toledo, rompiendo treguas con don Sancho de Castilla, la cercó, el año 1072; la rindió por la fuerza y destruyó lo preciso para hacerla inhabitable como plaza fuerte, o sea los treinta y seis arcos del acueducto, los templos las fortalezas y los edificios principales, poniendo a sus habitantes en el caso de tener que retirarse a los arrabales y a las aldeas más próximas a la ciudad, que quedaron intactas. El año 1079 la recobró Alfonso VI, y desde aquel instante volvieron a ocuparla sus antiguos moradores, quienes la pusieron de nuevo en estado de defensa, según reconocen Colmenares, Mondéjar y el P. Florez, no siendo de consiguiente, muchos los años que estuvo yerma, cual aseguran los *Anales*; sino siete solamente, ni su desamparo fué total, al decir del P. Florez, ni su repoblación ocurrió el año 1088, sino en 1079, nueve años antes de la fecha que estampan los *Anales Toledanos*.

Otro error evidente en que también incurren en esas relaciones es el afirmar que «el día de San Pedro, del mes Janero ordenaron en Segovia a D. Pedro, el primer Obispo que y fué. Era MCLVIII» que corresponde el año 1120. Seguramente el año de 1120 consagraron en Segovia un Obispo llamado D. Pedro, pero no como su primer Prelado, toda vez que según indica el marqués de Mondejar en las *Noticias genealógicas de la casa de Segovia* que dió a luz con el nombre de su mayordomo Juan Román y Cárdenas, antes de ese Obispo, consagrado el año 1120, había en 1086 otro Obispo de Segovia llamado también D. Pedro (1) el cual figura en un

(1) Mucho se ha discutido entre los eruditos acerca de la antigüedad de la Sede episcopal de Segovia, cuestión decididamente resuelta desde que Mondejar y el P. Florez califican

diploma regio publicado por Pellicer, o sea en la sentencia dada por Alfonso VI en el referido año 1086 a favor del monasterio de San Millán de la Co- como se merece el eronicon de Dextro. Esto aparte y pasando por alto los prelados segovianos que suscriben algunos de los concilios de Toledo, a Ilderado que vivió el año de 940 ya Munio que como tal Obispo de Segovia suscribe en 1071 la escritura que publicó Berganza, es lo cierto que la toma de Segovia por Almamum en 1072 borra por completo el nombre y el recuerdo de Munio y abre anchura laguna en el episcopologio segoviano. Quiso salvar D. Diego de Colmenares impugnando la aserción de los *Anales Toledanos*, que señalan el año de 1120 como el de la consagración del primer Obispo que aquí hubo, y al efecto aseguran que mucho antes de esa fecha era Obispo de Segovia D. Pedro de Agen, del cual dice que asistió al concilio de Letrán en 1112, y en 1115 al de Oviedo, que suscribe. Sin base cierta las afirmaciones de nuestro historiador, ha venido a destruirlas totalmente el sabio académico P. Fidel Fita, quien al publicar en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XLVIII página 492 y siguientes, (Madrid 1906) la Bula del Pontífice Pascual II encomendando la administración de la diócesis de Segovia al Arzobispo de Toledo, D. Bernardo, *nisi proprium desideret civitas ipsa ipiscopum (Segoviensem civitatem)* demuestra del modo más inconfundible que en las dos fechas que cita Colmenares, la Iglesia de Segovia se hallaba vacante. Por esta razón y porque los segovianos no manifestarían deseos de tener Obispo propio, acaso mientras terminara la construcción de la Catedral de Santa María muy adelantada entonces por lo que el Pontífice encomienda el gobierno de esta diócesis al Arzobispo de Toledo, así como por haber perdido la razón en 1218 el obispo D. Gerardo le encomendó el Papa Honorio III al Arzobispo D. Rodrigo Giménez de Rada, famoso historiador de España.

Este en cuanto a lo que los *Anales Toledanos* aseguran de haber sido consagrado en 1120 D. Pedro; pero en cuanto a que lo fuese como primer obispo de Segovia, después de la repoblación de la Ciudad, hay que respetar el diploma publicado por Pellicer y sostenido por Mondejar, según el cual el año de 1086 había Obispo en Segovia y se llamaba también D. Pedro, en tanto que no se demuestre con documentos fehacientes que el dado a luz por Pellicer es apócrifo.

En la Academia de Artillería

LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 16 de mayo

PRIMER EJERCICIO

Don Jacobo López Frayre Andrade, don Félix Paredes Camino, don Antonio Abrisqueta Alvarez, don Tomás Fernández del Corral, don Antonio Baeza Manóbo, don Enrique Mazguez Pórrano, don Ramón Serrano Martín, don Elias Dupuy Lunon, don Manuel García Molina, don Félix Hernández

Simón, don Pablo Pérez Soane, don Adolfo Espejo y Giménez Castellanos, don José Luis Taero, don Justo Pérez Pelayo, don Domingo López Varela, don Federico Guñá Reig, don José Wais Pereira, don Jaime Martínez García, don José Fort Vico, don Juan de Tornos Espelín y don Paulino de León Trigueros, aprobados.

Don Eduardo Sánchez Prado, a observación.

ALMACEN DE VINOS

Estación de Ortigosa-Santa Maria de Nieva

DE

Hijos de Máximo Borregón y C.^{ia}

Comunicamos a nuestra numerosa clientela que al objeto de hacer compras como de costumbre de vinos selectos para el abastecimiento de la misma, hemos recorrido los puntos de producción más importantes y acreditados de la región manchega; habiendo realizado nuestras compras en inmejorables condiciones de precios y escogido este caldo con toda escrupulosidad; requisito indispensable en un año como el presente en que existe mucho vino enfermo, así que con estas garantías no tendréis que vacilar donde podéis comprar las clases selectas pues no admitimos competencia en ellas ni en sus precios afinados.

Ojo: vinos selectos y precios sin competencia

ACADEMIA GOMA Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

JUAN BRAVO, 60.--SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.--Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.--El curso empieza el 1.º de septiembre.

SASTRERIA MILITAR A. NEIRA

Cervantes, 3 y 5.--SEGOVIA

Sombrerería M. NEIRA

EFFECTOS MILITARES
CERVANTES. 9.--SEGOVIA

Las famosas yemas segovianas
DE TANTÍSIMA ACEPTACIÓN
SE VENDEN EN LA CONFITERIA
YUSTE
PLAZA MAYOR, 25.-SEGOVIA.-Teléfono 94

GRAN HOTEL  COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9, SEGOVIA
TELÉFONO NÚMERO 39

SOMBRERERÍA

CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería
PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10.--SEGOVIA
Sables y espadas de la Fábrica de Armas de Toledo.—Roses, gorras bordadas, firantes, forrageras, fiadores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.
Depósito de impermeables marca CHRISTIAN

CAFE RESTAURANT DE "LA UNION,"

JUAN BRAVO, NUM. 6

Al adquirir este antiguo y acreditado Café-Restaurant me he propuesto corresponder al favor que el público le dispensa; a este fin he mejorado todos los servicios y traído las mejores marcas y calidad de cuantos productos en él se sirven.
Diariamente se modifica el menú, que siempre es selecto y abundante: Fiambres de todas clases.
Café escogido.—Licores.—Vinos de mesa.—Champagne de todos los precios y marcas.

SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES
J. P. SOLÓRZANO

CORPUS, 5.--SEGOVIA



BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Modelos aprobados en dicho Centro

ANUNCIO IMPORTANTE

CENTRO DE SEGUROS DE TODAS CLASES Y NUEVA AGENCIA DE NEGOCIOS

DIRIGIDA POR

DON FRANCISCO GALINDO

Ex empleado de Hacienda, maestro de primera enseñanza, hoy inspector regional de «El Fénix Agrícola» (Seguro de ganado, vida y robo y de la Mutualidad), seguro de ahorro, subdirector de L'Unión, que cuenta con 93 años de existencia, siendo de las más antiguas y poderosas en el ramo de incendios y vida, seguros de accidentes, cristales, etc., etc.

Por indicación de algunos amigos secretarios de Ayuntamiento y atendiendo al deseo de que los cinco mil, asegurados con que cuenta este Centro en sus diferentes ramos, tengan una oficina donde puedan dirigirse como a su casa (toda vez que algo tienen puesto en ella), no he dudado en abrir una Agencia de Negocios desde el primero de Junio próximo en el mismo local donde tengo establecido mi Centro de Seguros, Juan Bravo, 1, principal, contando con personal competente tanto en esta capital como en la Corte, para los asuntos que allí hubiese que ventilar.

Esta nueva Agencia de Negocios se encarga por honorarios increíbles por lo económicos de la formación de repartimientos, apéndices, matrículas, testamentarias, cuentas municipales del Pósito, cobro de cruces, pensiones, asuntos particulares, etc., etc.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia.



MAYO
17
MARTES

El verdadero egoísmo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Consejo de ministros. La Fiesta de la Flor. En la Academia Española.

Consejo de ministros

A las tres y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la finca que en Chamartín tiene el señor Alendosalazar. El Consejo terminó anochecido.

Se acordó que España esté representada en el Congreso de Ciencias de Oporto y se aprobó un crédito de setenta y cinco mil pesetas para los gastos de dicha representación que presidirá regularmente el ministro de Instrucción pública.

Se aprobó un expediente del ramo de Guerra autorizando al ministro para la adquisición de terrenos en Segovia con destino a la construcción de un cuartel para artillería de posición.

Se aprobó otro expediente para las obras de replanteamiento y afirmación del cuartel de San Francisco en Albacete.

Fueron aprobados varios indultos que serán sometidos mañana a la prerrogativa de Su Majestad el Rey con motivo de su cumpleaños.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios.

Y por último, el marqués de Lema dió cuenta a sus compañeros del estado de los asuntos internacionales.

La Fiesta de la Flor

Con gran animación se ha celebrado durante el día de hoy la Fiesta de la Flor.

En diferentes plazas de Madrid se han instalado mesas de petitorio, presididas por damas de la aristocracia, y numerosas señoritas postulan por las calles, obteniendo cuantiosa recaudación para los tuberculosos.

Los Reyes han sido objeto de de-

mostraciones de simpatía y han sufrido el asalto de numerosas postulantales.

El marqués de Estella dice...

El general Primo de Rivera, ha dicho a los periodistas que la educación militar debe darse a los niños en las Escuelas de instrucción primaria. Cree que no es necesaria la construcción de más cuarteles, reservándose los existentes para el ejército voluntario.

Así mismo considera excesivo el período de dos años para el servicio en filas que debía ser sustituido por una instrucción militar práctica y breve.

Respecto a los problemas sociales opina que podían resolverse directamente, publicando un Real Decreto fundado en principios liberales, aplicando las leyes que existen.

En la Academia Española

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró la Real Academia Española recepción pública para dar posesión al académico de número don Manuel Linares Rivas.

Presidió el acto el señor Maura acompañado del obispo de San Luis de Potosí y de los académicos señores Cotarelo y Ortega Munilla.

Asistieron entre otros académicos los señores León, Rodríguez Carracido, Rodríguez Marín, Echegaray, Cavestany, Asín y Palacios, marqués de Figueroa, Picón y Torres Quevedo, y de otras Academias los señores Cantos, Payo y Lirolegui.

Las tribunas y butacas de la docta Corporación estaban totalmente ocupadas por una concurrencia distinguida formada en su mayor parte por la colonia gallega residente en Madrid, que ayer a la misma hora

AVISO

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Eusebio Provencio Arroyo

Por indicación de varios de los muchos amigos con que cuento en los partidos de Sepúlveda y Riaza, desde el día 1º de Junio próximo, se abrirá al público nueva Agencia de negocios, que se encarga por honorarios más módicos que ninguna otra, de la formación de todos cuantos trabajos pertenecen a secretarios de Ayuntamientos, Pósitos, cobro de cruces, pensiones, asuntos particulares y demás que se encomienden.

Asistía complacida a la recepción académica de dos ilustres hijos de Galicia.

El discurso. — El comediógrafo aplaudido no olvidó ayer su condición y su discurso, sencillo y ameno, hizo a ratos reír y a ratos pensar.

La contestación. — Contestó al recipiendario el señor Ortega Munilla que leyó su notable discurso en el que abarca toda la producción dramática del señor Linares Rivas.

De provincias

Un riña

Barcelona, 16. — En la calle de la Constitución riñeron Juan Bidasas, basurero, y otro individuo desconocido. El primero resultó con una grave herida.

Se tira por la ventana

Barcelona, 16. — Un ratero llamado José Puig, se encontraba robando en un piso de la casa número 14 de la calle de la Marquesa, y creyendo que había sido sorprendido, se arrojó por una ventana a la calle, produciéndose heridas gravísimas.

do establecimiento a precios económicos. Grandes existencias de cervezas, marca AGUILA y MAHOU

MECANÓGRAFO

Se hacen copias y toda clase de trabajos de escritura a máquina

Plaza del 4 de Agosto, núm. 3, pral.



Cómo yo preparo un delicioso flan económico

Durante la carestía de los huevos

Compro en una tienda de comestibles un cartón FLAN IDEAL. De medio litro de leche separo una tacita, en la que deslío el contenido de una de las balatitas que contiene el cartón. El resto de la leche lo hago cocer, añadiendo azúcar, según gusto. Cuando esté hirviendo echo la leche preparada y cuesto todo unos minutos, removiendo constantemente hasta que forme una masa, la que vierto en un molde previamente humedecido en agua fría o preparado con caramelo.

GUSTOS: VAINILLA, LIMON ALMENDRA, CAFE O CHOCOLATE

Económico : Nutritivo : Sabroso
Compañía de Productos Alimenticios S. A.

SAN SEBASTIAN DEPOSITARIOS:

En Madrid: Compañía Nacional

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR. 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR N.º 42

VISITAD

LOS ESCAPARATES

DE

LA GLORIA

ZAPATERIA DE LUJO
Cervantes, 36, Segovia

CAFE "BAR JOAN BRAVO,"

El dueño de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela que aproximándose la temporada de verano y no omitiendo sacrificio alguno, ha encargado a una acreditada casa de Madrid le envíe diariamente toda clase de mariscos, los que desde esta fecha se expenden en el menciona-